

LA CARPETA



portada: Aránzazu Peyrotau

número 116
octubre 2003

instituto aragonés de la juventud



Comenzamos este curso con el inicio de una nueva etapa en el Instituto Aragonés de la Juventud. El hecho de adscribirnos al Departamento de Servicios Sociales y Familia nos proporciona la seguridad de contar con el apoyo y los beneficios de una política integral de juventud.

Es un gran reto tener la oportunidad de participar en las directrices de las políticas de Juventud que se llevan a cabo en esta Comunidad Autónoma, tanto en el terreno profesional como en el personal.

De reciente creación, el Instituto Aragonés de la Juventud, verdadero motor que impulsa las actuaciones en materia de juventud, continua la línea anterior, ampliando y potenciando todas aquellas cuestiones de interés para nuestros jóvenes. Debemos conseguir que los distintos departamentos del Gobierno de Aragón y los Consejos Comarcales, se impliquen y aunemos esfuerzos en favor de los jóvenes aragoneses.

Desde aquí, quiero agradecer el esfuerzo realizado por la anterior Directora María Herrero, así como el trabajo de todo el equipo humano del Instituto, que ha hecho posible que hoy estemos en un punto de partida importante y decisivo para el conjunto de la Juventud en Aragón.

LA CARPETA, sigue siendo uno de nuestros nexos para difundir la información por todo el territorio, donde las Comarcas comenzarán a tener un protagonismo especial. Seguimos perfeccionando la estructura y contenido de esta publicación para que sea un instrumento de información útil y eficaz. Esperamos que os guste.

Un cordial saludo.

Ana María Sanz Campos
Directora Gerente
del Instituto Aragonés de la Juventud

▶▶ **SERVICIOS IAJ**

En el Instituto Aragonés de la Juventud, la prioridad eres tú. Tienes a tu disposición una amplia oferta de servicios para los jóvenes de toda la Comunidad Autónoma aragonesa. Aquí puedes encontrar:

- ▶ Centro de documentación juvenil.
- ▶ Acceso gratuito a Internet.
- ▶ Carpetas de autoconsulta: Premios, concursos, oposiciones, becas, formación, trabajo y actividades.
- ▶ Publicaciones propias: Revista LA CARPETA, Monográficos, Guía de verano para jóvenes y pequeños, folletos informativos.
- ▶ Red de oficinas de información para jóvenes en las Comarcas Aragonesas.
- ▶ Servicio de Orientación Profesional.
- ▶ Servicio de Asesoramiento en Vivienda.
- ▶ Prevención relacionada con tu salud.
- ▶ Medio Ambiente.
- ▶ Cursos y jornadas de formación.
- ▶ Promoción de Jóvenes Creadores mediante ayudas y concursos.
- ▶ Ocio y Tiempo Libre: escuelas de tiempo libre, voluntariado, actividades de verano, campos de trabajo.
- ▶ Carnés internacionales: el carné REAJ alberguista, carnés ISIC y Teacher y carné G025.
- ▶ Programas Europeos de Juventud.
- ▶ Programa Carnet Joven Euro<26, revista "Trobada", asesoría jurídica.
- ▶ Central de Reservas de Albergues Juveniles.
- ▶ Centros, instalaciones y residencias juveniles.

Información:
Instituto Aragonés de la Juventud
www.aragob.es
información.iaj@aragob.es

▶ **¡TODAVÍA NO TIENES TU CARNET JOVEN EURO<26!**

Este es el momento para solicitarlo, aún tienes un año completo para poder beneficiarte de todas las ventajas que te ofrece: viajes, alojamientos, cines, conciertos...

Solicítalo ya

Información:
Para la modalidad Clásico, llama al ☎ 976 306 694 o entrega la ficha de solicitud en cualquier oficina de Ibercaja o CAI.
Para la modalidad Visa Electrón, ve directamente a tu oficina de Ibercaja o CAI.
Para cualquiera de las dos modalidades, desde la página web www.carneteuro26.org



XXI MUESTRA DE ARTE JOVEN Y X EDICIÓN DEL CONCURSO DE LITERATURA JOVEN

La entrega de premios de la Muestra de Arte Joven y del Concurso de Literatura Joven, tendrá lugar en el Museo Pablo Serrano de Zaragoza el día 7 de octubre a las 8 de la tarde. Contará con la presencia de Doña Ana de Salas, Consejera del Departamento de Servicios Sociales y Familia, Doña Ana María Sanz, Directora-Gerente del Instituto Aragonés de la Juventud y Don Joaquín Torres Ramos, Director del Área de Instituciones de Caja Inmaculada.

La Muestra de Arte Joven se expondrá en el Museo Pablo Serrano de Zaragoza del 7 de octubre al 8 de diciembre, para posteriormente exhibirse en el Museo Provincial de Teruel del 19 de diciembre al 18 de enero de 2004 y en el Museo de Huesca en febrero de 2004.



EL FINAL DEL VERANO

Campos de trabajo 2003

En Aragón, se han realizado casi una veintena de campos de trabajo organizados por el Instituto Aragonés de la Juventud. Han tenido una gran acogida y participación, más de 300 jóvenes, españoles, aragoneses y extranjeros han cooperado en ellos.

Nuestros voluntarios, alrededor de 350, han preferido Andalucía como destino para los campos de trabajo del resto del país, seguido de cerca por Castilla-León, Galicia y Murcia.

Es significativo destacar la fuerte presencia de jóvenes aragoneses en campos de trabajo del servicio de voluntariado internacional. Este año nuestros jóvenes han llegado a países tan distantes como Japón, Estados Unidos o Méjico.

La solidaridad y la generosidad de los jóvenes han sido los auténticos protagonistas del verano.

Actividades en vacaciones 2003

Más de 2.000 chicos y chicas han disfrutado durante el verano de las más de cuarenta Actividades en Vacaciones organizadas por el Instituto Aragonés de la

ENCUENTRO DE FORMACIÓN PROGRAMA "JUVENTUD"

El Instituto Aragonés de la Juventud, tiene previsto realizar un **Encuentro de Formación** dirigido a dinamizadores juveniles de asociaciones, consejos locales de juventud, mediadores sociales y técnicos de juventud como posibles organizadores de proyectos de *Acción 1 "La Juventud con Europa"* del programa Juventud.

Dicho Encuentro se realizará en las fechas comprendidas entre el **24 y 26 de octubre de 2003**, en la sede del Instituto Aragonés de la Juventud de Zaragoza.

Los objetivos del encuentro son adquirir una información básica y práctica sobre el programa "Joven-

tud" y sus distintas acciones, desarrollar las técnicas y conocimientos necesarios para organizar un proyecto de intercambio juvenil en el marco del programa, así como estimular la participación y realización de proyectos en un futuro próximo.

El número de plazas es 30 y compartirán la experiencia, jóvenes procedentes de otras Comunidades Autónomas.

Los participantes, únicamente pagarán los gastos correspondientes a los viajes de ida y vuelta a Zaragoza.

Jornada informativa programa "Juventud"

Dirigida a técnicos de Juventud de las Comarcas de Aragón. Fecha: 15 de Octubre. Lugar: Aulas del Instituto Aragonés de la Juventud del Gobierno de Aragón en Zaragoza.



Juventud con la colaboración de Ibercaja. Este año, por primera vez, jóvenes con discapacidad física se han sumado a ellas. Las actividades han tenido un

componente lúdico muy importante, pero sin olvidar aspectos como la sensibilización en torno al medio ambiente, la interculturalidad y la tolerancia.

Desde la Comarca del Somontano de Barbastro

Barbastro Joven

La **Oficina municipal de información joven** es un espacio en el que el joven puede obtener toda la información que le interesa. Estamos cerca de ellos para informar, orientar y difundir la información de interés en nuestra localidad y fuera de ella.

Somos dos profesionales del municipio y la comarca, las que ofrecemos atención personalizada, divulgamos la información a través de los medios de comunicación, folletos y carteles.



Tratamos y gestionamos temas tan interesantes como:

Empleo, vivienda, salud, carnets de estudiante, teacher, joven y de alberguista, gestión de residencias juveniles, tiempo libre, oposiciones.

La Oficina cubre las necesidades imprescindibles que tienen los jóvenes y que un Centro Juvenil debe de facilitar:

- ▶ **Información** personal, telefónica, tablones de autoconsulta, e-mail, consulta gratuita a internet.
- ▶ **Asesoramiento** jurídico, laboral, psicológico, sexológico y de estudios.
- ▶ **Orientación** personal y laboral.
- ▶ **Formación** a través de actividades, cursos y talleres.
- ▶ **Ofertas lúdicas** tiempo libre, viajes y excursiones.

Nuestro local al servicio de las asociaciones: Tenemos un despacho dotado de material informático para facilitar a las asociaciones de la ciudad la realización de sus gestiones administrativas. La oficina está ubicada en las dependencias de la Casa de Juventud y dispone de teléfono-fax, conexión a internet, impresora, escáner, ordenador, encuadernadora y se ofrece a cada asociación la posibilidad de correo electrónico.

Encuentros Intercomarcales de Juventud en Aragón

Para regular la colaboración entre el Instituto Aragonés de la Juventud y las comarcas, se realizó a finales del mes de junio en la localidad ribagorzana de Campo (Huesca) el I Encuentro Intercomarcal de Juventud de Aragón. Con la participación de 20 de las 32 comarcas existentes actualmente, se plantearon proyectos de futuro, bajo la premisa de que la juventud en el medio rural es un recurso de alto valor para el desarrollo de las Comarcas.



Desde el Instituto Aragonés de la Juventud, ponemos a disposición de todas las comarcas la información, documentación y asesoramiento necesario para desarrollar políticas de juventud adaptadas al tipo de demandas y necesidades de los jóvenes.

El próximo Encuentro Intercomarcal tendrá lugar a finales de noviembre. ◀

▶ INFORMACIÓN

☎ 976 306 690

✉ informacion.iaj@aragob.es

“

Una buena información puede favorecer la toma de decisiones en el proceso de transición a la vida adulta.

”

Se puede venir a consultar la prensa, hay préstamo de libros y publicaciones especializadas en temas de juventud.

Para el uso de la sala sólo es necesario que la asociación se inscriba y solicite su uso.

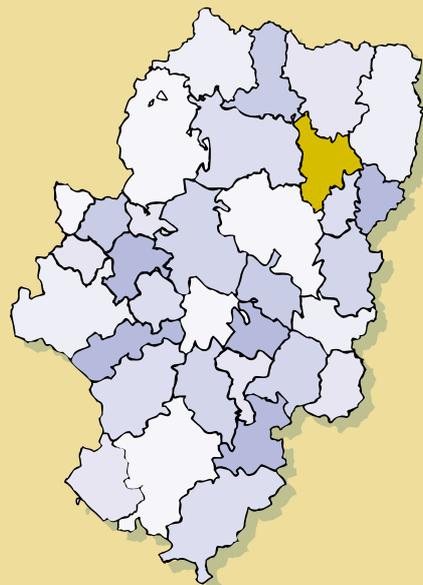
En función de las necesidades que surjan, el servicio se ampliará.

La **Casa Municipal de Juventud** es un espacio propio y exclusivo para jóvenes, donde se ofrecen y proponen para ellos alternativas sanas en el tiempo libre. Desde ella, se promueven: cursos, talleres, excursiones y viajes, campañas, formación y actividades deportivas. ◀

“

La información es un derecho que ayuda a la incorporación de los jóvenes a la vida activa.

”



INFORMACIÓN

OMIJ de Barbastro
 Responsables: Lucía Delgado
 y Laura Ruiz.
 C/ Teruel, 14.
 22300 Barbastro (Huesca)
 974 306 875
 974 316 025
 juvenil@barbastro.org

Experiencia de una voluntaria europea

Ingrid De Prada, una voluntaria francesa de 20 años, colabora en la OMIJ de Barbastro:

“Esta experiencia me ha convertido en una persona más madura y más responsable.

Lo más atractivo: el conocimiento de otra cultura diferente a la mía.

Lo más importante: el aprendizaje de un idioma, positivo para mi formación y para acceder a un puesto laboral.

Profesionalmente, he conseguido y he llevado a cabo un trabajo que me habían planteado desde mi voluntariado. He elaborado un folleto informativo sobre el Camino de Santiago, destinado para los jóvenes. Los resultados de este trabajo han sido muy positivos y muy gratificantes.

He tenido la suerte de conocer gente nueva y hacer amigos”.

“Recomiendo la experiencia de contar con un voluntario europeo en la oficina de información juvenil a todas las OMIJ de Aragón, ya que aportan y enriquecen mucho nuestro trabajo”.

Lucía Delgado

Esta colaboración ha sido posible gracias a la Acción 2 “Servicio Voluntario Europeo” del Programa Juventud de la Unión Europea que gestiona el Instituto Aragonés de la Juventud.

Pasarse es arriesgarse

Echa tus cuentas: ¿sabes cuánto bebes?



1 caña de cerveza



1 chupito de licor de frutas



1 vaso de vino



1/2 copa de whisky

Cada una de estas bebidas contiene 1 UBE.

Si hablamos de cantidades, está comprobado que en general para los adultos, abusar del alcohol sería:

CONSUMO		
modalidad	adulto él	adulto ella
A lo largo del día	Más de 4 UBE's	Más de 2,4 UBE's
En una sola consumición	Más de 5 ó 6 UBE's	Más de 3 ó 4 UBE's

Atención:
En un accidente de tráfico en el que el conductor de positivo en la prueba de alcoholemia, la compañía de seguros no va a asumir los costes económicos que del mismo se puedan derivar

Somos testigos de que cuando nace un nuevo producto se intentan magnificar sus bondades para generar una necesidad tal que acabemos preguntándonos cómo hemos podido vivir tanto tiempo sin él. Pero cuando el producto en cuestión tiene mucho más de 5000 años de existencia, y además, puede resultar muy nocivo para nuestra salud siendo incluso capaz de acabar con nuestra vida y la de los que nos rodean, cabe preguntarse:

¿Qué hace que sea tan difícil terminar con su abuso?

- ▶ ¿puede ser la costumbre?
- ▶ ¿la necesidad de consumirlo por encima de los perjuicios que representa?
- ▶ ¿el placer que nos provoca el riesgo?
- ▶ ¿o simplemente el placer de consumirlo?

El alcohol es la droga de la contradicción permanente, que se nos permite consumir pero que a su vez se nos advierte del peligro de su consumo, de la que en determinadas situaciones se puede usar pero de la que no se puede ni se debe abusar.

▶ ¿Dónde está el límite entre el uso y el abuso?

Una manera práctica y rápida de saber lo que bebes es transformando tus copas en UBE's. La Unidad de Bebida Estándar hace referencia a la cantidad de alcohol contenida en una copa. En España, porque en otros países es diferente, equivale a 10 gramos de alcohol puro.

El consumo de alcohol puede resultar, además, peligroso en los siguientes casos:

- ▶ **Beber antes de los 18 años**, (es la edad legal para beber en Aragón y otras comunidades españolas. Se establece esta edad porque se considera que el organismo no está preparado para desprenderse del tóxico antes de su completa maduración).
- ▶ **Beber los fines de semana para "colocarse"**, aunque el resto de la semana no se beba nada.
- ▶ **Beber cuando se tiene que conducir**, lo cual es siempre un riesgo, independientemente de la cantidad, dado que las reacciones individuales son variables. Si a pesar de ello se bebe, nunca se debe conducir, en general, después de beber 3 cervezas (o el equivalente, 3 UBE's) ni antes de un mínimo de dos horas después de la última consumición. Recuerda que como norma general y en nuestro país, los conductores tienen prohibido conducir con tasas de alcohol superiores a 0,5 g/l en sangre o 0,25 mg/l en aire espirado.
- ▶ Beber cuando se va a **practicar algún deporte** (esquí, escalada, surf, submarinismo) o **manejar máquinas u objetos peligrosos** (sierras, cuchillos).
- ▶ **Beber durante el embarazo.**
- ▶ **Mezclar alcohol con otras sustancias para "colocarse"**.
- ▶ **Beber cuando se toman medicamentos** que contraindiquen el consumo de alcohol.
- ▶ **Beber para hacer frente a un disgusto o a un problema, o para superar incapacidades personales.**

No intentes ahogar las penas en alcohol... las muy puñeteras saben nadar.

► ¿Qué pasa contigo? ¿Qué pasa con el alcohol?

No todo el mundo puede consumir la misma cantidad de alcohol ni con la misma rapidez.

A los pocos minutos de haber bebido, el alcohol pasa a la sangre, donde puede llegar a mantenerse hasta 18 horas y desde donde va a actuar sobre diferentes órganos del cuerpo. La cantidad de alcohol que pasa a la sangre no sólo depende de cuánto bebas, sino también de otros factores.

Una misma cantidad de alcohol va a afectar más:

- en una persona que **pese poco,**
- **a las mujeres que a los hombres,**
- si se bebe **deprisa,**
- si se tiene el **estómago vacío,**
- si se combina con **bebidas carbónicas.**

Beber alcohol ni es bueno ni es malo, es simplemente una costumbre en algunas culturas, que puede tener consecuencias negativas. Si decides beber, hay algunas **estrategias** sencillas que pueden ayudarte a **que el alcohol no te estropee la fiesta.**

- Decide por adelantado lo que vas a beber.
- Entre copa y copa, toma alguna bebida sin alcohol. Es un buen método para beber y gastar menos.
- Bebe a tragos cortos, aumentando el tiempo entre trago y trago.
- Evita el juego de las rondas: se bebe al ritmo de la persona que bebe más deprisa.
- Mientras bebas, deja el vaso en la mesa o en la barra, la bebida así te dura más.
- Se creativo e invéntate tus propias bebidas **“sin”**. Se pueden mezclar muchas cosas.
- Olvídate de las mezclas “explosivas”, esas que algunos bares o pubs ponen de moda. Sus efectos son mucho más perjudiciales.
- No bebas nunca a solas ni en compañía de personas que abusen del alcohol.
- **Y... no te creas eso de que “todo el mundo bebe”**

► ¿Qué puedes hacer si tu amig@ se pasa con el alcohol?

Los remedios caseros como el café o la ducha de agua fría no sirven para que la borrachera se pase más rápido. El café puede irritar más el estómago y hacer vomitar, pero una parte del alcohol ya habrá pasado a la sangre y de ahí al cerebro. Se necesita de una a dos horas para que el organismo elimine cada una de las consumiciones.

Debes

- Si está inconsciente mantenlo tumbado y de medio lado para evitar la aspiración de un posible vómito (situación que se da con cierta frecuencia).
- Si aún está en la etapa de euforia, hay que procurar que no se lesione ni lesione a los demás; pero no hay que hacerlo con rudeza. No olvides que el alcohol transforma el carácter, desinhibe y hay muchas personas a las que convierte en seres agresivos o excesivamente críticos.
- En el caso de que esté consciente, puede provocársele el vómito para expulsar la bebida que quede en el tubo digestivo y que todavía no se ha metabolizado.
- Conviene que lo coloques en un ambiente lo más adecuado posible: silencio, poca luz, y sobre todo, abrigado, dado que con dosis elevadas de alcohol en sangre puede sufrir una hipotermia (disminución de la temperatura corporal).
- Es importante reconocer si el intoxicado está dormido en el sopor del alcohol o si realmente está en estado de coma. Si está en coma, es necesario acudir a un servicio de urgencia en un centro sanitario, **ya que se trata de una auténtica urgencia médica.**

No debes

- Administrarle alcohol ni ningún tipo de líquido si está semi o inconsciente, ni tampoco debes darle medicación u otro tipo de droga para contrarrestar los efectos.
- No le hagas beber leche o cualquier otra cosa que tenga grasa, ya que esto puede facilitar la absorción del alcohol.
- Es inútil y no conduce a nada, intentar que ande, que pasee, que se mueva, que haga ejercicio. Lo mejor es acostarle ladeado.
- No permitas que conduzca.
- Nunca debes dejarlo solo. ◀

Área de Acción Social y Juventud. Concejalía de Acción Social.
Programa Municipal de Prevención de las Adicciones.
Ayuntamiento de Zaragoza.

...pero siempre
eliges tú

Educadores palestinos e israelíes apuestan por la paz



Dieciocho jóvenes educadores israelíes y palestinos, de entre 26 y 29 años vinieron en julio a Zaragoza para participar en “Encuentros por la Paz”, una iniciativa promovida por “Proyectos Encuentro-ONG para el Desarrollo”.

En el programa de actividades, se plantearon métodos de enseñanza para la educación en la paz y la convivencia a través de diferentes talleres y conferencias de profesores y especialistas de la Universidad de Zaragoza y El Justicia de Aragón.

El Instituto Aragonés de la Juventud, ha colaborado activamente en este nuevo encuentro. También, la Diputación Provincial de Zaragoza, Ayuntamiento y Universidad de Zaragoza han estado están implicados en la realización del mismo.

► Gotas en el océano

Aragón es la comunidad pionera en España en este tipo de iniciativas y se ha constituido en el marco para estos proyectos de paz entre palestinos e israelíes. El proyecto general sigue siendo “Aragón un espacio para la paz”, donde nuestra comunidad se erige como un espacio amable, dialogante que acoge a estas comunidades en conflicto.

Uno de los aspectos más novedosos del programa es determinar qué materias se impartirán por igual en Palestina e Israel, para ir transmitiendo a los alumnos ese mensaje de paz. Los jóvenes que nos han visitado, van a elaborar un manual para que otros educadores de las zonas en conflicto puedan usarlo y

participen así del proyecto. “Somos conscientes de que sólo somos unas gotas en el océano pero esperamos que haya muchas más”.



► Dos maestras en tiempos de guerra

Zina es una joven del sur de Israel y estudia magisterio. Durin es de Jerusalén Oriental, ya es maestra y está realizando un post grado.

Ambas coinciden en la misma idea de la enseñanza: “Un maestro no sólo enseña unas materias, es un educador, un preparador que ha aprendido la importancia de los valores, del respeto y las buenas maneras para propiciar la convivencia. Lo primero que hay que enseñar a los niños es a ser personas, después viene todo lo demás”.

► Ellas hablan de este viaje

– Zina “El fin de este proyecto es hablar, comunicarse entre palestinos e israelíes sobre la situación que allí se vive, sobre la paz. Me parece

importante el que podamos comunicarnos en Aragón, ya que allí no es posible, por eso he venido, es mi razón básica”.

– Durin “Hemos venido como grupo de educadores que necesita conocerse mejor entre ellos porque en el futuro enseñaremos a una generación nueva y podremos transmitirles nuevos valores”.

La valoración de las actividades y objetivos es muy similar

– Zina “Realizar actividades en común con los estudiantes de educación españoles me proporciona nuevas ideas, nuevas formas de enfocar la enseñanza. También estoy aumentando mi comunicación con los palestinos, los siento muy cercanos. ¡Si incluso compartimos las habitaciones! El objetivo que perseguimos es muy importante no sólo para los palestinos y los judíos, sino para todo el mundo y espero que funcione, yo haré todo lo posible”.

– Durin “Las conferencias que nos están dando me parecen fundamentales, hay algunas que las tengo muy presentes. Sé que vamos a tener éxito, es la primera vez que comparto habitación con chicas judías y es una experiencia muy positiva. Veo posible la convivencia entre ambos grupos, porque yo lo estoy experimentando”.

– Zina y Durin lo tienen muy claro: “Vamos a transmitir esta experiencia a nuestros estudiantes. Si fuera posible que todo el mundo pensara como nosotras habría paz inmediata, terminaría la guerra. Si fuera posible seguir viviendo en esta unión y esta comprensión que estamos viviendo aquí, nunca habría una guerra”. ◀

Centro de tecnologías avanzadas

INFORMACIÓN

Centro de Tecnologías Avanzadas

Av. Alcalde Sainz de Varanda, 15. 50009 Zaragoza

976 714 200



El Centro de Tecnologías Avanzadas de Zaragoza, es un centro de formación ocupacional del Instituto Aragonés de Empleo (INAEM) y de referencia nacional en el área de Nuevas Tecnologías e Información y Manifestaciones Artísticas. Una de las principales facetas, como Centro Nacional de Referencia, consistirá en estudiar la familia profesional, analizar las ocupaciones existentes y las emergentes, determinar los contenidos formativos para las mismas, actualizar la formación que deben recibir los profesionales para adaptarse a un mercado de trabajo en constante cambio e innovación, y mantener actualizados a los expertos que impartirán acciones de formación en todo el territorio nacional relacionadas con este sector.

En su faceta, como centro de formación, albergará un doble programa:

► **Programa de Certificación Profesional en Tecnologías de la Información y Comunicación**, en colaboración con las principales empresas y multinacionales del sector.

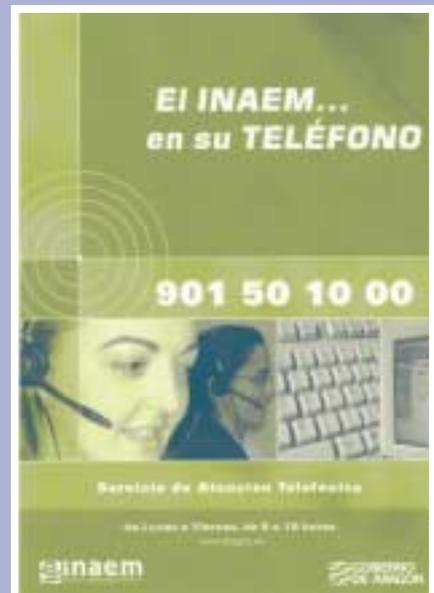
A partir del mes de septiembre el Centro iniciará una programación, que para este Programa, contará con una amplia oferta de cursos en los que participarán todas las multinacionales del sector (Microsoft, Oracle, IBM, SAP, Computer Associates, Esware Linux, Sun microsystem, Cisco Systems, Novell, Hewlett Packard) y que abarcarán aspectos diferentes como admi-

nistración, desarrollo de bases de datos, SQL, administración y sistemas de seguridad en redes, gestión y programación en sistemas no propietarios, programación en entornos Web, etc.

► **Información y Manifestaciones Artísticas**, familia profesional en la que la tecnología digital está suponiendo la redefinición de todo un grupo de profesionales e incluso una nueva forma de hacer y entender la comunicación. Esta familia profesional tiene entre sus competencias áreas laborales y de desarrollo como el mundo de la *imagen y el sonido* en todas sus fases de creación, postproducción y emisión, la *elaboración y transporte de contenidos* multimedia, el periodismo digital, los nuevos *formatos gráficos digitales*, los nuevos sistemas de compresión y un largo etcétera de contenidos en continua evolución y dinamismo.

En esta área, se impartirán cursos de fotografía digital, migración de sistemas analógicos a digitales, técnico de laboratorio digital, printista, iluminación en fotografía, guiones, operación de equipos de televisión, técnico de producción musical, sonido directo, edición y post-producción de video, realización, creación y manejo de escenarios virtuales, animación 3D, etc.

Esta oferta formativa será anunciada en su momento en la prensa aragonesa, y estará disponible, como siempre, en la página web del INAEM ■ www.aragob.es ◀



En el Servicio de Atención Telefónica del INAEM encontrará toda la información que necesita sobre los siguientes servicios:

- ✓ Ofertas de Empleo
- ✓ Modalidades de Contratación
- ✓ Cursos de Formación
- ✓ Ayudas y Subvenciones al empleo
- ✓ Apoyo al Autoempleo
- ✓ Apoyo a la creación de empresas
- ✓ Orientación Profesional

901 50 10 00
www.aragob.es

Enseñanzas universitarias extranjeras cursadas en Aragón



Es posible, sin salir de España o de Aragón, cursar estudios universitarios con arreglo a sistemas educativos extranjeros a través de centros que han suscrito acuerdos con universidades extranjeras.

Conjuntamente con centros que trabajan con seriedad, imparten enseñanzas de calidad e informan correctamente a sus alumnos sobre el alcance de las titulaciones que conceden, coexisten otros que juegan a la confusión y dan una información parcial y engañosa, lo que motiva numerosas reclamaciones a posteriori.

Estos estudios, cualquiera que sea su modalidad de enseñanza, han de estar previamente autorizados por la Comunidad Autónoma en la que se implantan, que debe comprobar que se den las necesarias garantías sobre la veracidad, calidad y continuidad de los estudios ofertados.

La totalidad de los centros autorizados en España –una treintena, tres de ellos en Aragón– lo son, para impartir enseñanzas no conducentes a la obtención de títulos homologables a los españoles, es decir, de títulos que no tienen el carácter oficial ni la validez en todo el territorio español de los títulos universitarios españoles establecidos por el Gobierno. Los alumnos que finalizan estos estudios sólo pueden utilizar para referirse a su titulación la denominación extranjera, y nunca la de Diplomado, Licenciado, Ingeniero, Ingeniero Técnico, Arquitecto y Arquitecto Técnico o Doctor.

La autorización no conlleva ni presupone por sí misma el derecho a la homologación en España de los estudios cursados en estos centros. No obstante, dicha homologación puede instarse a título individual, ante el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, quien podrá concederla o no, o supeditarla a la superación de una prueba global según la normativa general. La homologación es la equiparación a un título oficial español determinado considerado equivalente (una “licenciatura” extranjera puede homologarse a una “diplomatura” española)

Es decir, los títulos extranjeros obtenidos, con independencia de su valor de mercado (prestigio y demanda en el mundo empresarial) carecen de la validez de los títulos oficiales españoles, salvo que se homologuen, en cuyo caso tienen los efectos del título español al que se equiparan.

Hay cierta picaresca y no debemos dejarnos engañar por ciertas denominaciones extranjeras (University of...) que en ocasiones corresponden a lo que en España es Formación Profesional. Puede tratarse de universidades no reconocidas en su propio país.

Debemos ser precavidos especialmente con los centros que usan expresiones tales como: “licenciatura”, “diplomatura o ingeniería válidas en Europa”, “sin selectividad”, “en trámite de autorización”...

Las enseñanzas **autorizadas** en todas las modalidades en Aragón (no homologables a los títulos oficiales españoles) son las siguientes:

► **Centro de Estudios Superiores de la Fundación San Valero** (“University of Wales” del Reino Unido): Diploma in Industrial Maintenance, BSc in Tecnology Management, Diploma in Computing, BSc in Business Information System, BSc in Environmental Risk Management, BA in Industrial Design, BA in European Business Management with Modern Languages.

► **Centro de Estudios Superiores-CNAM** (“Conservatoire National des Arts et Métiers” de París): D.E.S.T. en Informatique, D.E.S.T. en Electronique; D.E.S.T. en Mécanique des Structures et des Systèmes; D.E.S.E. en Economie et Gestión.

► **Centro de Estudios Superiores y Técnicos de Empresa-CESTE** (“University of Wales” del Reino Unido): BA (Honours) in Business Administration.

Expresamente, se ha derogado la autorización a Fonoleng S.L., World University, Escuela de Negocios de Aragón (ESNE).

La Dirección General de Enseñanza Superior recomienda se exija prueba documental de que cuentan con la preceptiva autorización y se cercioren del alcance de la misma. En caso de duda, pueden dirigirse a los servicios de información universitaria de la Comunidad Autónoma en la que radique el centro.

INFORMACIÓN

► <http://www.educaragon.org>

Dirección General de Enseñanza Superior del Departamento de Ciencia Tecnología y Universidad

► serviciodeuniversidad@aragob.es

► 976 715 420

¡Crea tu propia empresa!

PARA JÓVENES, un nuevo servicio de orientación para el autoempleo

Orientación Profesional

Si eres una persona joven, que quiere encontrar un empleo pero no sabes cómo, o bien quieres saber qué profesión te gustaría desempeñar en el futuro, o quieres montar tu empresa.

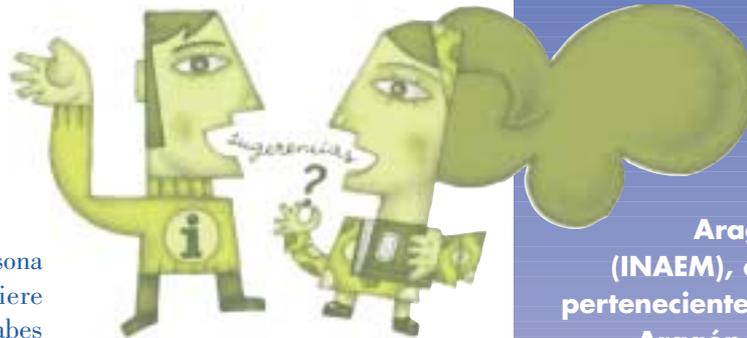
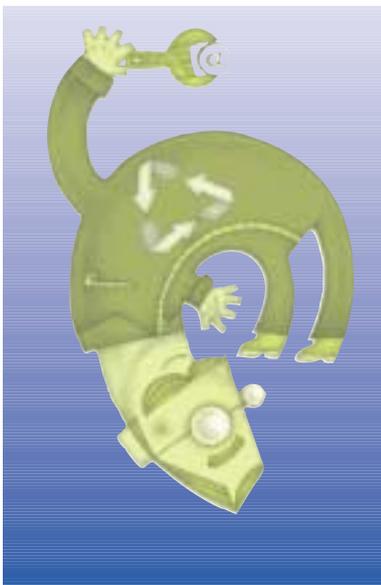
► Te ofrecemos

► Para buscar empleo

Tutorías Individualizadas, donde te asesoramos y orientamos en los pasos que tienes que dar para encontrar un empleo o decidir que formación es la más adecuada a realizar.

Taller de Entrevistas, te preparamos para enfrentarte y superar con éxito las entrevistas de selección para un puesto de trabajo.

Grupos de Búsqueda de Empleo, de forma activa, te formamos en aquellas técnicas que necesitas para buscar un empleo (curriculum, cartas, test, etc).



► Para el autoempleo

Información y Motivación para el Autoempleo, desarrollamos acciones de información encaminadas a la creación de empresa.

Asesoramiento de proyectos Empresariales, te ayudamos a elaborar tu proyecto empresarial, estudio de mercado, plan de marketing, plan de producción, plan económico financiero y la elección de la forma jurídica más adecuada para tu empresa.

Además, el IAJ te facilita el acceso gratuito a los medios materiales y técnicos que tienes que emplear para buscar trabajo, informarte sobre formación o facilitarte todos los trámites para crear tu empresa.

Contamos con: fax, teléfono, fotocopiadora, escáner, ordenadores, acceso a internet, prensa diaria regional y nacional, Boletines Oficiales, publicaciones especializadas sobre empleo, ofertas de empleo público y privado a nivel local, nacional, europeo y mundial, oferta formativa, becas y ayudas, información sobre franquicias, revistas relacionadas con el tema, etc.

Puedes llamar por teléfono, enviar un e-mail o acudir a las direcciones que te indicamos. Allí te recibirá una persona especializada. ◀

Este servicio que depende del Instituto Aragonés de la Juventud (IAJ) y se realiza en colaboración con el Instituto Aragonés de Empleo (INAEM), ambas entidades pertenecientes al Gobierno de Aragón, tiene por objeto facilitar la inserción laboral de las y los jóvenes.

Aquí tienes tu espacio.

Lo importante es que te sientas a gusto en ese trabajo de tomar decisiones, buscar empleo, crear tu empresa.

INFORMACIÓN

✉ orientacion.iaj@aragob.es
✉ emprender.iaj@aragob.es

HUESCA

✉ Instituto Aragonés de la Juventud
Ricardo del Arco, 6
☎ 974 293 025

TERUEL

✉ Residencia "Luis Buñuel"
Ciudad Escolar, s/n
☎ 978 601 712

ZARAGOZA

✉ Instituto Aragonés de la Juventud
Franco y López, 4
☎ 976 306 690



Contratos de arrendamientos urbanos

Lo que necesitas saber para alquilar una vivienda

Si próximamente tienes previsto alquilar una vivienda, en este artículo encontrarás algunas recomendaciones que te pueden ser de utilidad.

► El contrato

El contrato de arrendamiento es un documento en el que arrendador y arrendatario, de manera libre y voluntaria reflejan por escrito sus acuerdos. Puede haber tantas variaciones como situaciones pueden darse entre particulares, siempre que éstas no vayan en contra de la Ley.

Para redactar tu contrato, es importante que conozcas la LAU (Ley de Arrendamientos Urbanos) y, conforme a ella, redactes o revises lo que te presenten.

El contrato deberá recoger, al menos, los siguientes datos:

Nombre del arrendatario/s y arrendador/res, D.N.I., dirección y población de los mismos, identificación de la vivienda objeto del contrato.

Importe de la mensualidad y forma de pago (si se hace por transferencia bancaria, el justificante sirve como recibo, siempre que se especifique el concepto de la transferencia)

Número de ejemplares:

Al menos dos originales. Uno para cada parte, firmando ambas partes todas las hojas.

Inventario:

Si la vivienda os la alquilan amueblada, reflejar el inventario de muebles y enseres y su estado de conservación.

► Duración del contrato

La duración del arrendamiento será libremente pactada por las partes. Si ésta fuera inferior a cinco años, llegado el día del vencimiento del contrato, éste se prorrogará obligatoriamente por plazos anuales hasta que el arrendamiento alcance una duración mínima de cinco años, salvo que el arrendatario manifieste al arrendador con treinta días de antelación como mínimo a la fecha de terminación del contrato o de cualquiera de las prórrogas, su voluntad de no renovarlo.

A ti como arrendatario o inquilino, te interesa que el tiempo pactado sea el mínimo, teniendo en cuenta que la L.A.U. actual te adjudica, como se especifica en el párrafo anterior, la potestad de continuar hasta cinco años. La Ley, también contempla los contratos por temporada, una fórmula que puede ser de interés en algunas ocasiones. Esta fórmula es muy interesante, sobre todo, para estudiantes que alquilan las viviendas durante el curso escolar. Se pacta el arriendo por la temporada del curso escolar y no obliga al arrendador a la continuación del mismo hasta los cinco años, lo que le garantiza que la vivienda le quedará libre en una fecha predeterminada.

► Prórroga del contrato

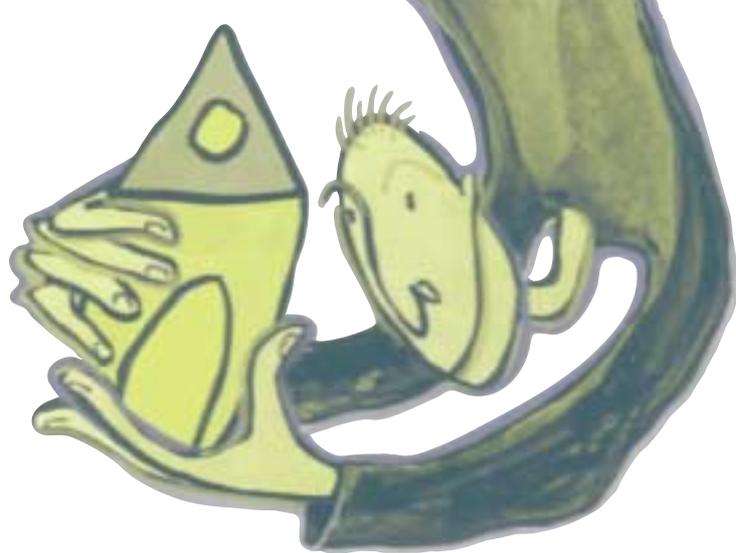
Si llegada la fecha del vencimiento del contrato, una vez transcurridos cinco años de duración de aquél, y ninguna de las partes hubiese notificado a la otra, al menos con un mes de antelación a aquella fecha su voluntad de no renovarlo, el contrato se prorrogará obligatoriamente por plazos anuales hasta un máximo de tres años más, salvo que el arrendatario manifieste al arrendador con un mes de antelación de la fecha de terminación de cualquiera de las anualidades, su voluntad de no renovar el contrato.

► Desistimiento del contrato

En arrendamientos de duración pactada superior a cinco años, podrá el arrendatario desistir del contrato siempre que el mismo hubiere durado al menos cinco años y dé el correspondiente preaviso al arrendador con una antelación mínima de dos meses.

Las partes podrán pactar en el contrato, que para caso de desistimiento, deba el arrendatario indemnizar al arrendador con una cantidad equivalente a





una mensualidad de la renta en vigor por cada uno de los años del contrato que reste de cumplir. Los periodos de tiempo inferiores al año darán lugar a la parte proporcional de la indemnización.

► Fianza

Como arrendatario, a la firma del contrato, estás obligado a entregar al propietario la cantidad equivalente de una mensualidad, del precio pactado, en aquellos casos de viviendas sin amueblar, y de dos mensualidades, si la vivienda está amueblada.

Los propietarios, deberán depositar estas cantidades en los servicios de las comunidades autónomas, destinados a tal fin, y presentar junto con las tasas correspondientes, las dos copias del contrato originales para que sean registradas y selladas.

Estas cantidades os las han de devolver al final del contrato, siempre que no se hayan producido desperfectos en las viviendas, que no sean los lógicos producidos por el uso normal de las mismas o exista alguna obligación de pago que liquidar.

► De la renta

En las viviendas de promoción libre, la renta será la que libremente acuerden las partes. En aquellas que sean de Protección Oficial, su renta es limitada, por lo que es importante que te informes de su precio máximo en las correspondientes oficinas del Gobierno de Aragón.

► Incrementos o decrementos de la renta

Durante los cinco primeros años de duración del contrato, la renta sólo podrá ser actualizada por el arrendador o el arrendatario en la fecha en la que se cumpla la vigencia del mismo. Para calcularla, se aplicará a la renta correspondiente a la anualidad anterior la variación porcentual experimentada por el Índice General Nacional del sistema de Índices de Precios al Consumo, en un periodo de doce meses inmediatamente anteriores a la fecha de cada actualización el que corresponda al último índice que estuviera publicado en la fecha de celebración del contrato.

► Gastos de comunidad

Para que el arrendador pueda exigirlos al arrendatario, deberán quedar expresamente fijados en el contrato de arrendamiento, con la cuantía anual o mensual de los mismos. ◀

Este artículo es un resumen de la Ley de Arrendamientos Urbanos, y que como tal, no refleja la ley en su totalidad.

Podéis localizar la LAU en el BOE número 282 del viernes 25 de noviembre de 1994.

Agradecemos la colaboración de Pilar Salas en la elaboración del presente artículo.

DIRECCIONES DE INTERÉS

Unidades de Información y Fianzas del Gobierno de Aragón:

HUESCA

☎ Pza. Cervantes, 1 ☎ 974 293 177

TERUEL

☎ General Pizarro, 1 ☎ 978 641 013

ZARAGOZA

☎ Pza. S. Pedro Nolasco, 7 ☎ 976 714 070

Bolsas de Vivienda

Bolsa de Vivienda del Ayuntamiento de Zaragoza

☎ Pza. San Carlos, 4. ☎ 976 721 881

Bolsa de Alojamiento de la Universidad de Zaragoza

☎ Pedro Cerbuna, 12. ☎ 976 762 318

Asesoramiento sobre Vivienda para jóvenes: Instituto Aragonés de la Juventud

☎ 976 306 690

► Guía de Estudios y Profesiones

Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid. Ed. La Cueva del Oso. Madrid, 2003. 652 págs.



La elección de los estudios representa para cualquier persona joven una decisión crucial sobre su futura vida profesional, para la cual no siempre dispone de toda la información que pueda ayudarle en esta tarea. Por ello, se viene editando esta guía como pieza ineludible en la elección de los mismos. Ofrece una extensísima oferta educativa, con la enumeración precisa de las diversas profesiones y también aparece más pormenorizada la enseñanza no reglada, ya que es una información cada vez más requerida a la hora de facilitar una mayor cantidad de recursos profesionales.

► Guía práctica de comunicación para entidades juveniles

Ed. Consejo de la Juventud de España. Madrid, 2003. 76 págs.



El objetivo de esta guía es el acercamiento hacia los diversos factores que influyen y determinan la comunicación interna y externa de una asociación. Es fundamental conocer las herramientas prácticas más importantes para alcanzar los objetivos fijados y cómo desarrollar, de manera efectiva, una comunicación bidireccional que ofrezca una imagen positiva y real de la asociación entre los miembros de la misma y el público en general. En esta guía entraréis en contacto con el mundo de la comunicación y de los mass media, con el mundo de la tecnología y la imagen social.

► Exclusión social: una realidad a superar

Ed. Consejo de la Juventud de España. Madrid, 2003. 159 págs



La intensidad y la progresiva extensión del fenómeno de la exclusión social a nuevos sectores sociales, ha impulsado al Consejo de la Juventud de España a profundizar en el análisis de los factores generadores de este nuevo fenómeno, trasladando a las organizaciones miembro, la inquietud por generar un posicionamiento político representativo del sentir del movimiento asociativo juvenil. La exclusión social afecta de forma especial a determinados colectivos, entre los que se encuentra un sector de la juventud.

► Actitudes emprendedoras de los estudiantes universitarios. Medición y Propuestas de Actuación

M^a Asunción Ibáñez Romero. Ediciones Mensajero. Bilbao, 2002. 173 págs.



La creación de empresa es una vía de generación de riqueza y empleo, aún con escasas expectativas de rentabilidad y un horizonte incierto, existen personas que se lanzan a esta aventura. El emprendedor es importante porque es el eje principal en la creación de empresa que, a su vez, es el motor de creación de riqueza, función que se materializa de varias formas, a través de generación de empleo, la innovación, el acceso a la riqueza y la asunción de riesgo.

► Guía didáctica de educación para la participación

Ed. Consejo de la Juventud. Madrid, 2001.



La promoción de la participación de los jóvenes y del asociacionismo juvenil, es uno de los retos fundamentales que actualmente afronta el Consejo de la Juventud de España, y la sociedad española en su conjunto. La participación social es un derecho de toda la

ciudadanía y un factor fundamental de profundización democrática. Los jóvenes tienen el derecho y la responsabilidad de participar como actores plenos del desarrollo social.

No sólo en aquellos aspectos que les afectan directamente, sino en todos los aspectos de la vida social. La sociedad tiene el deber de permitirles el acceso a esta plena ciudadanía y la responsabilidad histórica de contar con ellos como agentes de desarrollo, como constructores del presente.

► Autoempleo

La Carpeta Ed. Instituto Aragonés de la Juventud. Monográfico n° 214. Año 2003. 39 págs.



Esta guía será de una gran utilidad para todos aquellos jóvenes de la Comunidad aragonesa que quieran poner en marcha una iniciativa emprendedora. En ella, se analizan todas las formas jurídicas que puede adoptar una empresa, los trámites para su constitución y el organismo público responsable de su

tramitación. Por otro lado, se aporta información sobre los diferentes regímenes de ayudas públicas en vigor en la actualidad y se mencionan los concursos y premios de mayor relevancia en Aragón que premian las mejores ideas innovadoras. Por último, se incluye un directorio de entidades e instituciones aragonesas interesadas en la difusión de la cultura emprendedora.

► Programa de atención a la salud mental infanto-juvenil

Ed. Comunidad Autónoma de Aragón. Servicio Aragonés de Salud. Zaragoza, 2003. 139 págs.



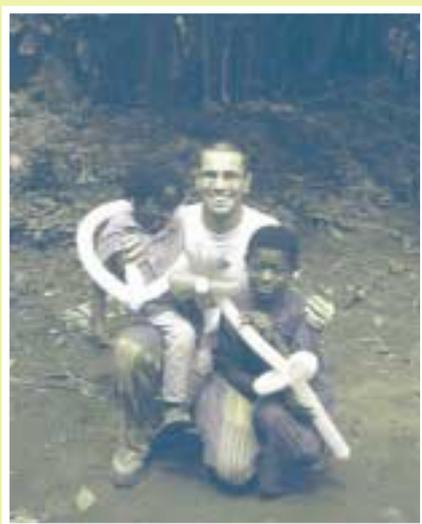
El informe 2001 de la OMS alerta de que uno de cada diez niños, sufren enfermedades mentales lo bastante graves como para causarle deterioro, o que los trastornos mentales y del comportamiento

son frecuentes en la infancia y la adolescencia.

De ahí, el interés por que este documento sea un referente útil para la realización del Plan de Salud Mental de la Comunidad de Aragón en su vertiente infanto-juvenil y quiera especialmente tener una proyección de futuro que oriente las próximas actuaciones de los Servicios Centrales de Salud Mental en la Diputación General de Aragón, las de las Instituciones y las de los Profesionales que dirigen su esfuerzo a la atención sanitaria de la infancia y la juventud en esta comunidad.

“Puedes olvidar con quién has reído, pero nunca olvidarás con quién has llorado”

Luis Pastor



David Tello Valenzuela decide como tantos otros jóvenes tras acabar sus estudios conocer el pensamiento y la forma de vida de los países denominados en vías de desarrollo, ayudando en labores de voluntariado. Tras recoger fondos mediante conciertos y otras actividades, David se adentra junto con otras seis personas en el corazón de África para percibir los olores de una de las 300 tribus de Camerún, la tribu de los Nkwen. Un mundo distinto en el que la vida se llena de equilibrio gracias a la felicidad y las ganas de compartir de sus gentes. David y sus compañeros marchan a Camerún con la intención de dar, después de un mes regresan a Zaragoza pensando que únicamente han recibido... he aquí su reflexión.

Jóvenes cooperantes



manece flemática la mañana. Despierta la gente del *compound*. Las tierras africanas se pueblan de lluvia y de calor, un calor diferente al que nos tiene acostumbrados la sociedad que nos rodea, un calor traducido en sorpresa al principio y que pasado un mes deseas no abandonar... es el calor de una gente que sin tener nada te lo da todo.

El aquietado rostro de un niño clava su mirada en tus ojos, encuentras su grandeza... *We're happy people*



(somos felices) va cantando mientras te coge del brazo. La ilusión y las ganas de compartir que le llenan de felicidad contagia en tu interior una sensación de amor (sí, de amor) y a su alrededor un clima que te ayuda a descubrir la belleza y lo extraordinario de estar vivo.

Un mundo lleno de ilusión, en el que todas las familias de la tribu quieren estar contigo, ofreciéndote en forma de comida sus días de trabajo, renunciando ellos mismos a su ración con tal de que tú seas feliz. Unas tierras sobre las que los niños, andando descalzos y prácticamente sin ropa, recorren tres

SETEM-Aragón se fundó en 1.992 con el objetivo de promover el desarrollo en los países del Sur desde nuestra comunidad Autónoma. Es una ONG especializada en la formación y envío de voluntarios, en la sensibilización hacia la solidaridad internacional, el apoyo a proyectos de desarrollo y el comercio justo, colaborando en los programas de cooperación en países de África, Asia y América Latina.

kilómetros diarios para acudir a tu encuentro mientras cogen en brazos a su hermano de apenas un par de años. Unas tierras en las que el adobe es el rey de la construcción, tierras que conservan tradiciones ancestrales, plagadas de vegetación y, a su vez, de contaminación, tierras rebosantes de contrastes.

En el mundo occidental, somos felices a nuestra manera, con nuestras cosas, con nuestras ideas, con la sociedad que nosotros mismos vamos creando día a día. Haber conocido otra forma de vida no te hace cambiar, sigues siendo tú, simplemente te enseña a valorar todo cuanto te rodea, te ayuda a recordar –al menos recordar– lo maravillosa que es la vida. Recuerden... *we're happy people*: hacer felices a los demás es una experiencia que no se puede olvidar. ◀

David Tello Valenzuela
Cooperante en Camerún





Dinamización Rural

i Hola a tod@s! Mientras algun@s de vosotr@s seguís inmers@s en pleno síndrome postvacacional, en el área de Dinamización Rural del CNJA tenemos todo a punto para que el otoño se presente repleto de actividad y alternativas. Nuestro proyecto inmediato, el *I Curso de Mediadores sociales en Dinamización Rural*, tendrá lugar en Uncastillo (Zaragoza) entre el 24 y el 26 de octubre y necesitará de vuestra activa colaboración para convertirse en un auténtico éxito. Este curso nace con la vocación de convertirse en catalizador de las energías de tod@s aquéll@s que estáis dispuest@s a poner en movimiento a l@s jóvenes de los pueblos y comarcas aragonesas y ha sido planificado para cumplir los siguientes objetivos:

- ▶ Formar a l@s participantes para que dispongan de una base teórico/práctica en Dinamización Rural con juventud.
- ▶ Dotar de las técnicas, herramientas y metodologías necesarias para que l@s participantes lleven a cabo programas y actuaciones con jóvenes de su entorno.
- ▶ Favorecer un espacio de debate, encuentro e intercambio de experiencias que permita la creación de una Red de Mediadores Sociales en Dinamización Rural de Aragón.

El curso está dirigido a jóvenes que vivan en el ámbito rural que muestren cierta predisposición para desarrollar experiencias de Dinamización Rural a nivel local; miembros de asociaciones del CNJA (especialmente Consejos Locales de Juventud); Técnicos de la Red de Oficinas de Información Juvenil de Aragón, Técnicos de juventud (comarcales, municipales, etc...) y Agentes de Empleo y Desarrollo.

La Educación para la participación, el Desarrollo Rural como concepto multisectorial, el papel del mediador social y las herramientas a su alcance constituirán la espina dorsal de un curso organizado en torno al siguiente esquema:

Viernes:

- ▶ **18.30:** Bienvenida y Reparto de documentación.

- ▶ **19.00:** Inauguración y presentación del Curso.
- ▶ **19.30:** Motivación para la creación de equipo (dinámicas, juegos, etc...) y expectativas de los/as participantes.
- ▶ **22.30:** Velada.

Sábado:

- ▶ **09.30:** Análisis de la Realidad.
- ▶ **11.30:** Educar para la participación / Dinamización Rural.
- ▶ **13.00:** Puesta en común / Panel de experiencias / Debate, intercambio.
- ▶ **14.00:** Comida.
- ▶ **16.30:** El papel del Mediador Social I.
- ▶ **18.30:** El papel del Mediador Social II. Herramientas, recursos, técnicas, ...
- ▶ **20.00:** Puesta en común.
- ▶ **21.00:** Cena.
- ▶ **22.30:** Velada.

Domingo:

- ▶ **09.30:** Experiencia de un Programa de Dinamización Rural de otra Comunidad Autónoma.
- ▶ **11.30:** *Y ahora ¿qué?* ¿Qué es una red de Mediadores Sociales en Dinamización Rural?
- ▶ **13.00:** Conclusiones. Evaluación.
- ▶ **14.00:** Comida.

- ▶ **16.30:** Clausura y fin del Curso.

Los interesados en participar en el Curso no tenéis más que acercaros a la sede del CNJA y preguntar por Pilar Colás, la técnico del Programa. También podéis contactar con ella a través del ☎ **976 566 034**. Bastará con llamar a este mismo número si lo que os interesa es conocer algo mejor el Programa de Dinamización Rural en su conjunto o cualquiera de sus iniciativas. Desde él, como objetivo prioritario de nuestro Plan de Trabajo, no dejamos de buscar fórmulas para evitar el aletargamiento o la huida de los jóvenes de su entorno y, entre otras cosas, promovemos los intercambios y colaboraciones con entidades y Consejos de Juventud de Comunidades limítrofes.

El próximo Encuentro tendrá lugar en colaboración con el Consejo de la Juventud de Castilla y León en la localidad soriana de Valdeavellano de Tera, entre el 29 y el 30 de noviembre. El objetivo general del mismo es favorecer la coordinación entre ambos Consejos, así como dar a conocer a nuestros mediadores metodologías de trabajo y actividades realizadas en entornos similares y con una problemática común. ¡Infórmate ya! La abulia no conduce a ninguna parte. ◀



En proceso de **cambio**

Apuntes útiles para adaptarse a la nueva Ley reguladora del Derecho de Asociación

Gestionar y mantener activa una asociación no sólo depende del esfuerzo individual y colectivo de quienes forman parte de ella. Además de las consabidas dosis de trabajo e imaginación, mantener viva una entidad implica permanecer al loro de gran cantidad de informaciones puntuales, entre ellas las relativas a la normativa que les puede afectar.

Desde marzo de 2002, una nueva norma, la Ley Orgánica reguladora del Derecho de Asociación, ha sumido a las asociaciones en un proceso de cambio del que consideramos interesante informar. La nueva Ley afecta a todas las entidades, tanto locales como autonómicas, y añade obligaciones a las que conviene ir adaptándose ya.

Una de las novedades más relevantes es la obligatoriedad de informar de una serie de datos al Registro en el que las asociaciones se hallen inscri-

tas. Este trámite, que debe cumplirse **con anterioridad al 26 de mayo de 2004**, es gratuito y puede llevarse a cabo en diferentes dependencias de la Administración.

Las asociaciones de ámbito autonómico deben dirigirse al Registro General de Asociaciones de la DGA. Éste tiene su sede central en Zaragoza, **Edificio Pignatelli, puerta 22, 1ª planta** y su horario de atención al público es de 9 a 14 h.

Las asociaciones con domicilio social principal en las provincias de Huesca o Teruel acudirán a la Delegación Territorial correspondiente del Registro de Asociaciones, aunque también se puede remitir la documentación necesaria por procedimiento administrativo o a través de **cualquier Registro** de la DGA, (en el *Instituto Aragonés de la Juventud*, por ejemplo, tenéis uno abierto de 9 a 14 h).

Si la Asociación tiene ámbito nacional, la solicitud, junto con el resto de documentación, se deberá dirigir a la **Secretaría General Técnica del Ministerio del Interior. Registro Nacional de Asociaciones: C/ Amador de los Ríos, 7. 28010 Madrid.**

Para ampliar información podéis recurrir a nuestra página web: **www.juventudaragonesa.org**. En la sección de *Normativa* y en el *Especial Asociaciones* encontraréis un resumen de las leyes que afectan a las entidades juveniles (últimas novedades fiscales, derechos de l@s voluntari@s, protección de datos de carácter personal... etc.), así como los modelos de los documentos que debéis presentar para formalizar la adaptación a la Ley reguladora del Derecho de Asociación.

El Registro de Asociaciones de Aragón también ofrece datos sobre asociaciones en la red. Bastará teclear la dirección **http://portal.aragob.es/** seleccionar el Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales y pinchar en "Asociaciones y Fundaciones".

La siguiente web del Ministerio del Interior también facilita datos que pueden resultar de interés: **www.mir.es/pciudadada/asociaci/asociaci.htm**

Si todavía os queda alguna duda, llamadnos por teléfono al CNJA. En el **976 566 034** estaremos encantados de atender vuestras consultas. ◀

El CNJA en la **red INFOJOVEN**

El Consejo Nacional de la Juventud de Aragón apuesta decididamente por una información juvenil dinámica y actualizada. Por esta razón, ha decidido integrarse en la red Infojovent **(www.infojovent.com)**, un localizador de recursos e información del Instituto Aragonés de la Juventud perteneciente a la Red española de Servicios de Información Juvenil que tiene por objetivo desarrollar una red horizontal, libre y voluntaria para compartir contenidos y herramientas en Internet.

Gracias a esta integración, nuestra ventana en la red **(www.juventudaragonesa.org)** dispone de una base de datos actualizada diariamente en la que podéis acceder a informaciones y convocatorias interesantes. Esta fórmula, al facilitar la publicación directa de contenidos, también nos permite ampliar el espectro de difusión de nuestras actividades y dotar a nuestra web de una mayor actualidad. No dejéis de echarle una ojeada. Puede resultaros útil. ◀





I Escuela de Otoño del CNJA

El Consejo Nacional de la Juventud de Aragón afronta el cambio de estación con ganas de hacer muchas cosas. La voluntad de la actual Comisión Permanente de reforzar la actividad política de la entidad viene este año apuntalada por la puesta en marcha de su I Escuela de otoño, una iniciativa programada para convertirse en espacio de Formación, Información, Conocimiento mutuo y Debate entre las entidades miembro del CNJA.

El eje central de la actividad será la participación de las asociaciones y Consejos de Juventud integrados en la estructura de la entidad, algo que hará de las opiniones, reflexiones y reivindicaciones de sus representantes los auténticos protagonistas de esta edición. El Consejo pretende convertir su Escuela de Otoño en un foro en el que las asociaciones, sintiéndose partícipes de un mismo proceso, reflexionen sobre el papel fundamental que el CNJA debe seguir ejerciendo, y desarrollen la conciencia crítica necesaria para saber lo que quieren, reivindicarlo y transformar el entorno.

La Escuela de Otoño tendrá lugar en el Albergue de Puy de Cinca (Huesca) los próximos 17, 18 y 19 de octubre y contará entre su contenidos temas tan amplios como el Análisis de la realidad del CNJA y de las asociaciones

en Aragón, las perspectivas y posibilidades del III Sector, la Ley Orgánica del Derecho de Asociación o los efectos de la Comarcalización en las Políticas de Juventud. La elaboración de un documento base para la Reforma de la Ley del CNJA, la redacción de proyectos o la creación de una red de cooperación serán otros de los contenidos sobre los que pivotarán los grupos de trabajo, ponencias y mesas redondas programados para el fin de semana.

Los participantes se dividirán en dos perfiles diferenciados:

- ▶ Presidentes y/o miembros de Órganos Directivos.
- ▶ Educadores, monitores, técnicos, etc. de las entidades miembro del CNJA. ◀

Reflexión

I Escuela de Otoño del CNJA

17, 18 y 19 de octubre de 2003
Albergue de Puy de Cinca (Huesca)

PROGRAMA

VIERNES 17 Tarde:
20.00 h: Recepción de Participantes. Inauguración y Presentación.

SÁBADO 18, Mañana

09.00: Presentación del CNJA (Objetivos; Finalidades; Áreas de actuación). Presentación de entidades participantes.

11.00: Mesa redonda: "Nuestra Realidad".
Análisis de la Realidad.
El III Sector.
Ley Orgánica del Derecho de Asociación.

12.00: Mesa Redonda: "Comarcalización y Juventud".
- Realidad del proceso de comarcalización en Aragón.
- Políticas de Juventud; dotación presupuestaria.
- Programa de Dinamización Rural del CNJA.

13.00: Presentación por parte del CJE de experiencias y realidades de otras CC.AA.

SÁBADO 18, Tarde

17.00: Grupos de Trabajo
Grupo de Trabajo de Presidentes y miembros de Órganos Directivos:
- Elaboración de un Documento Base sobre la reforma de la Ley del CNJA.

Grupo de Trabajo de Educadores, Monitores y Técnicos:
- Redacción de proyectos.
- Realización de actividades.
- Problemas - necesidades a los que se enfrentan en su día a día.
- Posibilitar la creación de una Red de cooperación.

SÁBADO 18, Noche:
Actividad nocturna.

DOMINGO 19, Mañana:
10.00: Conclusiones de los dos grupos de trabajo.
11.00: Puesta en Común de las conclusiones.
12.00: Cuestionario Evaluación del Encuentro.
13.00: Agradecimientos. Clausura.

Consejo Nacional de la Juventud de Aragón
C/ San Juan de la Virgen, 10. 50001 Huesca (Aragón)



En marcha los **cursos** de **Mediadores Juveniles en Educación para la Salud**

El área de Salud del CNJA sigue redoblando esfuerzos para incrementar su red de mediadores juveniles, colectivo de voluntarios que una vez formados por el Consejo intentan promover entre los jóvenes asociados un ocio más saludable.

Aunque no es la primera vez que el Consejo de la Juventud organiza cursos de mediadores, en este caso ha diseñado una oferta formativa más amplia de lo habitual. En esta ocasión, la formación específica en cada uno de los cuatro campos de intervención (Educación sexual, SIDA, Drogas y Trastornos de la Conducta Alimentaria) da paso a una Formación y trabajo más integral.

La idea de realizar un curso más consolidado destinado a formar mediadores del CNJA surge por la demanda creciente de Formación entre los miembros de asociaciones y entidades juveniles que, apostando por la Educación para la Salud, han visto la necesidad de formarse desde un punto de vista global.



El curso va dirigido a jóvenes con inquietud e interés en trabajar en asociaciones o colectivos juveniles y persigue, en primer lugar, facilitarles la base teórico-práctica necesaria para promover actividades y Programas en el seno de sus entidades. El curso les dotará también de los instrumentos básicos para trabajar la Salud con jóvenes y adolescentes y favorecerá la creación de espacios de reflexión e intercambio de experiencias.

Los cursos tendrán lugar en Zaragoza y Teruel durante el otoño de 2003 y se servirán de una metodología activa y

participativa. Se estructurarán en torno a dos grandes módulos: el primero de ellos dedicado a aspectos relacionados con las habilidades sociales, la autoestima, la asertividad y el análisis y crítica de los medios de Comunicación; y un segundo módulo orientado a la actualización de recursos y estrategias de intervención.

Organizados por el CNJA, los cursos cuentan con la colaboración de la CAI, el Centro de Solidaridad de Zaragoza, la Unidad mixta de Investigación del Hospital Clínico Universitario de Zaragoza y el Gobierno de Aragón. ◀

Abiertos en **verano**



Precisamente, los mismos mediadores cuya Formación tratamos de impulsar desde el Consejo durante el otoño, no han parado de realizar actividades durante el verano. Bien en Festivales, bien en campamentos o campos de trabajo, el CNJA ha llevado a través de ellos sus programas de prevención allí donde se han dado cita los jóvenes aragoneses. Esperamos que, gracias a los Cursos de Formación, el verano que viene podamos llevar nuestra actividad a más colectivos juveniles.

Si formas parte de una entidad juvenil, y estás interesado en la Educación para la Salud, no olvides pasarte por nuestra sede. Te informaremos de los recursos a tu alcance. ◀



Ciudades para los niños

El municipio es el ámbito social y geográfico donde se ejercita una gran parte de los derechos de los ciudadanos, también de los niños y, por ello, es esencial su adecuada gobernación en el viejo sentido aristotélico de “lo que es bueno para el hombre”.

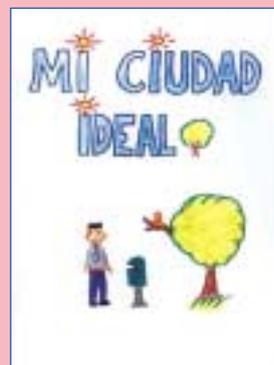
Los niños, menores de dieciocho años según la Convención de los Derechos del Niño que, por cierto, es el Tratado internacional más ratificado de la Historia, no votan, pero son ciudadanos de pleno derecho y, en cualquier cuestión que les afecte, debe prevalecer “su interés superior”.

En España, la población de menores de edad, representa un porcentaje aproximado del 20% y, frente a esos ciudadanos que no votan, parece evidente, que tenemos la responsabilidad de facilitar los cauces para que las niñas y los niños españoles puedan ejercer su derecho a ser escuchados y a conocer su opinión sobre los temas que

les conciernen. Estamos convencidos de que el gobierno de sus municipios es uno de ellos. Como sujetos de derecho, los niños deben ser escuchados y deben poder participar, junto a los adultos, en todo lo que afecta al modelo de ciudad o de pueblo que desean para vivir.

► La participación infantil, un derecho con futuro

Los resultados son sorprendentes. Cuando se permite a los niños y niñas expresar sus opiniones, es frecuente encontrarse con el asombro de los adultos que acompañan estos procesos participativos en el sentido de la madurez con la que éstos plantean las respuestas a los problemas creados, generalmente, por los propios adultos. Por ejemplo, ante la sobrecarga de tráfico que sufren nuestras ciudades, los niños proponen un diseño urbanístico en el que los niños tengan a su disposición el mismo espacio para jugar, que los adultos para aparcar



Saray Rodríguez Ferruz



sus coches, o que las aceras de las calles tengan la anchura suficiente para permitir que pueda pasear una familia.

► Ciudades amigas de la infancia

Estos son ejemplos, cercanos al mundo del urbanismo, que pueden hacerse extensibles a cualquier tema relacionado con la vida del ciudadano: urbanismo, salud, educación, servicios públicos, hacienda, impuestos, tráfico, ecología, cooperación, economía, nutrición... Los niños tienen opinión sobre dónde y cómo quieren vivir. En España, cada vez hay más ejemplos de municipios que están dando voz a las opiniones de los niños a la hora de establecer sus políticas municipales. Sin ánimo de ser excluyentes, entre otras muestras de aplicación de la participación infantil en las políticas municipales, son realmente ilusionantes los procesos que se llevan a cabo desde hace años en los municipios del Prat de Llobregat en Barcelona, de Galapagar y Coslada en Madrid, y un largo etcétera de municipios en toda España.

En un estudio encargado por el Instituto Madrileño del Menor y la Familia en dos municipios de la Comunidad de Madrid (Galapagar y Móstoles) y un distrito de Madrid (Arganzuela), los niños coinciden en sus propuestas de cambio: la limpieza, el mantenimiento urbano, la seguridad ciudadana, echan de menos espacios de encuentro, espacios para jugar, para relacionarse con otros niños, con otros adultos y hacen especial hincapié en la cantidad de coches... Estamos convencidos de que, si realizáramos consultas acerca de asuntos distintos a los anterior-

Fano, la ciudad de los niños

Algunas experiencias en el ámbito europeo confirman la necesidad de tomar en consideración esta idea sobre la participación de la infancia. En Italia, concretamente en la ciudad de Fano, hace años que se está llevando a cabo una experiencia de gran interés: la “Ciudad de los Niños”, un proyecto en el cual son los propios niños los que co-diseñan, junto con el equipo de arquitectos, profesionales, técnicos y políticos, el modelo urbanístico de su ciudad. Este proyecto está siendo dirigido y coordinado por el conocido pedagogo italiano Francesco Tonucci. Su planteamiento es muy sencillo, a la vez que completamente acorde con los postulados de la Convención: una ciudad a medida de los niños es una ciudad a medida de todos. No excluye a nadie.

mente relacionados, también tendríamos propuestas positivas y extraordinariamente creativas.

Con el deseo de apoyar y favorecer que las políticas municipales tomen en cuenta la voz de los niños y se respeten y promuevan los Derechos de la Infancia, UNICEF-Comité Español, hace ya dos años, puso en marcha el Programa Internacional de “Ciudades Amigas de la Infancia”, que cuenta con el importante apoyo del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, la Federación Española de Municipios y Provincias, y la Red Local a favor de los Derechos de la Infancia y la Adolescencia.

► Ciudades para todos

Sin duda, se deben respetar los derechos de la infancia, pero eso incluye conceder un papel primordial a los propios niños y niñas en la defensa y promoción de sus propios derechos. La infancia tiene condición de ciudadanía y, por ello, debe tener voz y voto en las decisiones que le conciernen y el municipio, como contexto más cercano al ciudadano, es el ámbito en el cual los niños y las niñas pueden trabajar eficazmente por el respeto y la mejora de la aplicación de sus derechos. Creemos que esto no se consigue enteramente si no es a través de un diseño de la política municipal de manera integrada, contando con los niños y asignando presupuestos concretos dirigidos a la

infancia en todas y cada una de las concejalías de las que consta un Ayuntamiento. Si conseguimos que la Administración local haga cumplir estos compromisos y dotamos a los municipios de órganos de representación infantil estables, seremos capaces de cubrir el hueco que supone la incapacidad para votar de los menores de 18 años.

En nuestra época de adelantos científicos y técnicos, que suponen una estimulante perspectiva de futuro, el concepto de mercado parece imponerse como el único criterio común. Las ciudades han perdido ese sabor de un espacio en el que, establecer relaciones humanas de calidad, menos instrumentales, más creativas. Los espacios comunes, las plazas, los parques, las calles, son percibidos crecientemente como lugares peligrosos en los que la amenaza del delito es el argumento para parapetarnos en nuestros hogares. Esta situación nos acerca, a nuestro entender, a una necesidad mayor de actuar, defender y promover los derechos de los niños y las niñas, en un deseo prioritario de recuperar los espacios públicos de la ciudad, del pueblo: de manera que, siendo de los niños, lo sean finalmente de todos. ◀

Francisco González-Bueno
Presidente Unicef Comité Español

INFORMACIÓN

www.unicef.es www.enredate.org
976 158 547 aragon@unicef.es

Juventud con Europa

Convocatoria de intercambios de subcomisiones mixtas



Las Subcomisiones Mixtas de cooperación en materia de juventud funcionan en el marco de

los Convenios Culturales bilaterales firmados por España con otros países. En estos momentos existen subcomisiones mixtas de cooperación en materia de juventud con Alemania, Bélgica (Comunidad Flamenca), Chipre, Finlandia, Grecia, Italia y Portugal.

Entre sus objetivos está favorecer la cooperación y el intercambio de buenas prácticas entre dos países mediante la realización de actividades entre dirigentes y responsables de organizaciones juveniles y/o técnicos responsables de juventud de las administraciones públicas, (central, autonómica y local) de España y sus homólogas de otros países.

Cualquier asociación o entidad juvenil que se ponga de acuerdo con otra de los países que os indicamos, podrá presentar un programa. Si es aprobado, será financiado entre un 50 ó 75%.

Plazos de presentación para las diferentes subcomisiones:

► **Subcomisión Mixta hispano-alemana.** Fecha tope para la presentación de programas: 01-10-2003.

► **Subcomisión Mixta hispano-belga (Comunidad flamenca).** Fecha tope para la presentación de programas: 01-11-2003

► **Subcomisión Mixta hispano-italiana.** Fecha tope para la presentación de programas: 15-11-2003.

► **Subcomisión Mixta hispano-portuguesa.** Fecha tope para la presentación de programas: 15-11-2003.

► **Subcomisión Mixta hispano-griega.** Fecha tope para la presentación de programas: 01-11-2003.

Las propuestas de intercambio deberán elaborarse en el impreso de solicitud que os facilitaremos en el Instituto Aragonés de la Juventud y se remitirán una vez cumplimentadas al Instituto, siempre en los plazos indicados. ◀

► **INFORMACIÓN**
 976 714 995

Presentación de proyectos para realizar intercambios en el año 2004

Intercambio con Finlandia

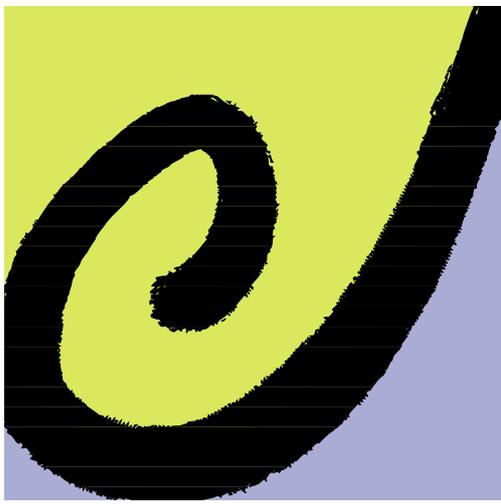
Elena Torralba y Manuel Ángel López son dos estudiantes que han participado en una actividad de la Subcomisión Mixta hispano-finlandesa realizada en el 2003. Gracias a esta oportunidad pudieron asistir al curso de idioma finés en Jyväskylä (Suomi) en Finlandia.

Durante tres semanas de curso y junto a otros sesenta y dos participantes de diferentes países, han tenido una inmersión en la lengua y cultura del país.

La experiencia relatada por ambos es más que positiva, quedando patente las excelentes técnicas de enseñanza del idioma que pusieron en práctica sus profesores.

En el ámbito personal la experiencia también ha sido muy enriquecedora, el trato recibido, los nuevos amigos y la cultura finlandesa.

Manuel –“Me he sentido muy a gusto durante este tiempo donde la armonía, el respeto, la alegría y las ganas de aprender han sido la clave para la entendimiento multicultural”–.



Edita: Departamento de Servicios Sociales y Familia ■ Instituto Aragonés de la Juventud
 ■ D.L.: Z-183/93 ■ ISSN: 1136-887X. ■ Imprime: Los Sitios talleres gráficos ■
 N. R.: Autorizada la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación citando la fuente.
 ■ Periodicidad bimestral ■ La Carpeta no se hace responsable de las opiniones de los autores de los
 artículos publicados, ni de posibles variaciones en las programaciones anunciadas. ■ Ejemplar gratuito.

instituto aragonés de la juventud

ZARAGOZA ■ Franco y López, 4. 50005 ■ 976 306 690 ■ 976 714 986
 HUESCA ■ Ricardo del Arco, 6. 22071 ■ 974 293 025 ■ 974 293 040
 TERUEL ■ San Vicente de Paúl, 1. 44071 ■ 978 641 270 ■ 978 641 030

■ informacion.iaj@aragob.es ■ www.aragob.es
 ☺ de 10 a 14 horas, de lunes a viernes



PAPEL ECOLÓGICO

SUMARIO

EDITORIAL	2
JUVENTUD INFORMA	2
Servicios IAJ	
¡Todavía no tienes tu Carnet Joven Euro<26!	
Muestra de Arte Joven y Concurso de Literatura Joven	
Encuentro de formación programa "Juventud"	
El final del verano	
EN TU COMARCA	4
Barbastro Joven	
Encuentros Intercomarcales de Juventud en Aragón	
CALIDAD DE VIDA	6
Pasarse es arriesgarse	
SOLIDARIOS	8
Educadores palestinos e israelíes apuestan por la paz	
FORMACIÓN Y EMPLEO	9
Centro de Tecnologías Avanzadas	
Enseñanzas universitarias extranjeras cursadas en Aragón	
Orientación Profesional	
ACTUALIDAD	12
Contratos de arrendamientos urbanos	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	14
GENÉRICO Y PLURAL	16
Jóvenes cooperantes	
CONSEJO DE LA JUVENTUD	18
Dinamización rural	
En proceso de cambio	
El CNJA en la red Infojoven	
Escuela de Otoño del CNJA	
En marcha los cursos de Mediadores Juveniles en Educación para la Salud	
Abiertos en verano	
TOMA LA PALABRA	21
Ciudades para los niños	
A TU DISPOSICIÓN	23
Juventud con Europa	